



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 13:00 del 24 de septiembre de 2013, reunidos en la Sala de Consejo, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno de la UPIICSA, Av. Te número 950 Colonia Granjas México, C.P. 08400, Iztacalco, Distrito Federal, ante la presencia del Ing. Pedro Azuara Rodríguez, Director y Presidente del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA, se reunieron: el M. en C. José Mortera Salvador, M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez, M. en A. Antonio Romero Hernández, C.P. Guillermo Vargas Aguirre, Ing. María Elena Maruri Peña, Lic. Inocencio Martínez Pérez, Ing. Artemio Vázquez Ortega, Ing. María Salomé López Martínez, Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez, M. en C. Zita Lilia Contreras Rodríguez, M. en A. Ernesto García García, C.P. Sara Salinas Uribe, Lic. Oscar Ortiz Castillo, Dr. Roberto Chávez López, M. en C. Erasmio Moguel Pozos, Ing. Antonio Mejía López, Lic. Graciela Muñoz Pérez, C. Abraham Salvador Santiago, Lic. Jesica Ramírez Alonso, Lic. Nallelli Cruz Trejo, C. Marco Antonio Figueroa Ramírez, C. David Álvarez Cortés, C. Edwin Giovanni Guevara Cuéllar, C. Ramón Rodrigo Lara Ruano, C. Nayeli Tello Trejo, todos integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad, a fin de llevar a cabo una reunión ordinaria y tratar el siguiente asunto:

**1. Se pasó lista a los presentes**, quienes firman la relación anexa.

**2. Se dio lectura al orden del día** de la sesión **Ordinaria**, se solicitó agregar como punto 4 el seguimiento de acuerdos, una vez integrado el punto fue aprobado por los Consejeros presentes.

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez informó a los Consejeros que cercano al inicio de la sesión recibió una llamada de la Secretaría Académica del IPN para informarle que aproximadamente a las 14:00 se presentaría en la Unidad el M. en C. Daffny Jesús Rosado Moreno, Secretario Académico del IPN, a dar nombramiento al nuevo Subdirector Académico.

**3.- Presentación de informe de las Comisiones auxiliares y aprobación en su caso**

- a) **COSECOVI**. El C.P. Guillermo Vargas Aguirre dio lectura a las minutas correspondientes a los meses de junio y agosto. Las minutas fueron **aprobadas** por mayoría.
- b) **COMITÉ EDITORIAL**. El M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez dio lectura a la minuta de este comité. En ella se recomienda aprobar la publicación del Libro “La Innovación y el Desarrollo Sustentable en las Organizaciones” de los autores Igor Antonio Rivera González y José Aramis Marín Pérez. Se otorgó un **dictamen positivo** por mayoría del Consejo para la publicación del libro mencionado en la Editorial del Instituto Politécnico Nacional.
- c) **COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO**. El M. en A. Antonio Romero Hernández dio lectura a la minuta de esta Comisión. En ella se recomienda aprobar la descarga de 20 horas en actividades complementarias en el semestre julio–diciembre de 2013, a la M. en C. Evelia Rojas Alarcón quien realiza estudios de Doctorado en Economía en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Este acuerdo fue **aprobado** por mayoría.
- d) **COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS**. El M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez dio lectura a la minuta de esta Comisión. En ella se recomienda la aprobación de 9 seminarios de titulación, 1 diplomado y 1 unidad de aprendizaje del 8° periodo, siendo **aprobados** por mayoría los siguientes programas:



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

**Seminarios de Titulación**

Sistemas de Gestión de Seguridad en el Transporte  
Convergencia de Redes de Alta Velocidad  
Evaluación Económica de Proyectos  
Innovación en Sistemas de Gestión de la Calidad (ISO9001, ISO14001, ISO22000, OHSAS18001, Malcolm Baldrige)  
Gestión de Servicios de TI: CobiT-ITIL  
Inocuidad en la Industria Alimentaria y la Cadena de Suministro  
Desarrollo de Aplicaciones Web y Móviles con Java  
Higiene y Seguridad Industrial con Enlaces Sistémicos  
Análisis e Implementación del Control Estadístico de la Calidad en las Empresas Industriales

**Diplomado**

Desarrollo de Habilidades para la Alta Dirección

Unidad de Aprendizaje/Academia	Nivel / Periodo	Programa. Académico	Diseño / Rediseño
Auditoría para Sistemas de Gestión Integral / Administración	V/8	AI	D

#### 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez preguntó si había algún comentario sobre este asunto. No se realizaron comentarios. Se informó entonces que se enviaría, por correo electrónico, un informe actualizado de seguimiento de acuerdos a todos los consejeros.

#### 5.- ASUNTOS GENERALES.

- ❖ El alumno David Álvarez Cortés informó que la semana anterior, al presentarse a solicitar un servicio en el área de becas, se encontraba ahí el alumno Wilians Castillo Rodríguez de la carrera de Ciencias de la Informática, refiriendo ser alumno Consejero, lo cual no es cierto. Solicita que las autoridades de la Unidad platiquen con dicho alumno, pues de manera reiterada se presenta como alumno Consejero, además de difundir información distorsionada, lo cual desprestigia la labor que realizan los alumnos Consejeros.
- ❖ El alumno Marco Antonio Figueroa Ramírez solicitó que para el siguiente Consejo se les proporcione a los alumnos algún distintivo, ya sea playeras, credenciales, o algún medio que les permita ser identificados por la comunidad y evitar el que su labor sea suplantada.
- ❖ La Lic. Graciela Muñoz Pérez informó que está por iniciar el proceso de basificación de 20 y 30 horas. Solicitó además la posibilidad de que se elabore una C-20 a los técnicos docentes.
- ❖ El Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez preguntó sobre la implementación de la grabación de las sesiones del Consejo a partir de la consulta realizada a la Abogada General. El Ing. Pedro Azuara Rodríguez informó que ya se solicitó la compra del equipo para que se lleve a cabo la grabación y en cuanto se tenga disponible se ratificará en el consejo el acuerdo para grabar las sesiones.
- ❖ La C.P. Sara Salinas Uribe presentó un informe de la sesión del Consejo General del IPN. Comentó que se presentó la solicitud de alumnos para la colocación de rampas para personas discapacitadas en la Feria del Libro. Informó que el Instituto está llevando a cabo una auditoría a fin de regular el uso de logotipos del IPN en la promoción de productos que se ofrecen. Informó que la Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez, invita a sumarse a la campaña al Alma Máter. Por otro lado, comentó que la



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

Directora General informó que se trabaja para que el Servicio Profesional Docente no aplique para el IPN. Finalmente, comentó que la Dra. Bustamante hizo referencia a que todas las quejas y peticiones que se reciban en las unidades académicas se les dé respuesta.

❖ La M. en C. Zita Lilia Contreras Rodríguez mencionó que considera que para procesos posteriores de elección de terna se tome en cuenta la opinión de la auscultación que se promueve en la Unidad. También comentó que es importante hacer un reconocimiento al Dr. Amado García Ruiz quien obtuvo el Nivel 2 en el Sistema Nacional de Investigadores.

❖ La alumna Nayeli Tello Trejo solicitó que se realice la publicación de las banqueteras y empresas autorizadas para ofrecer servicios de fotografía y paquetes de graduación, que fueron autorizadas en la sesión anterior del Consejo, ya que la comunidad estudiantil no está enterada.

❖ La Lic. Graciela Muñoz Pérez solicitó que durante las actividades culturales que organiza la Delegación Sindical Docente no haya elementos de seguridad cercanos, pues con ello se sienten agredidos.

❖ El Ing. Antonio Mejía López, comentó que los 90 espacios de estacionamiento asignados a los alumnos no se llenan y el personal de seguridad no da acceso a otros alumnos que quieren entrar, solicita que se revise y replantee la decisión tomada para la asignación de estos lugares. Solicitó que se brinde la información concreta a los alumnos respecto a los procedimientos de tutorías, orientación educativa, así como algunas otras actividades. Invitó a los Consejeros que permanecerán en el nuevo Consejo a hagan extensiva su invitación al compromiso de los nuevos integrantes a participar de manera continua y activa en las actividades que se llevan a cabo.

**En un paréntesis dentro de esta sesión, se recibió la visita del M. en C. Daffny Jesús Rosado Moreno, Secretario Académico del IPN y del Dr. Emmanuel Alejandro Merchán Cruz, Director de Educación Superior del IPN para pronunciar el nombramiento de la M. en C. Ana María Lagunes Toledo como Subdirectora Académica de esta Unidad Profesional.**

Retomando los asuntos generales:

❖ El M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez comentó que el día previo realizó trabajos de coordinación de la Maestría en Administración en el CEC IPN Cancún, donde sostuvo reuniones con los directivos del Centro y con los 23 alumnos que cursan el programa de maestría. Por otro lado, informó que como resultado de la Convocatoria para ingreso al SNI 2013, se cuenta ahora con 9 profesores de la UPIICSA en este sistema. Entre ellos, hay dos que realizan estancia posdoctoral en la UPIICSA, los cuales obtuvieron el nivel Candidato, dos profesores se promovieron a Nivel I y el Dr. Amado García Ruiz obtuvo el Nivel II. Se trata del momento en que la UPIICSA cuenta con más miembros del SNI dentro de su personal académico y la primera ocasión en que cuenta con un SNI Nivel II.

Así mismo, el M. en C. Gustavo Mazcorro felicitó a la Maestra Ana María Lagunes por su designación como Subdirectora Académica y Secretaria del Consejo.

Agradeció a los miembros del Consejo por la colaboración y el trabajo realizado, comentando que reconoce que este Consejo realizó una tarea singular. Expresó su reconocimiento al M. en C. José Mortera Salvador por su labor como Presidente del Consejo durante el proceso de elección de terna para Director de la Unidad, así como a Ana Laura Hernández Medina por su compromiso y desempeño sobresaliente en la coordinación de funciones y el Seguimiento de Acuerdos del Consejo. El Consejo se sumó a estos reconocimientos.

❖ El Ing. Pedro Azuara Rodríguez informó que en el proceso de elección de Consejeros para el periodo 2013 – 2014, se detectó que el Dr. Héctor Alberto García Romero del Edificio de Estudios Profesionales Genéricos no cumple con lo establecido en el artículo 211 Fracción II del Reglamento interno que



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE  
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS  
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

refiere a tener 5 años de antigüedad en la Unidad Académica, por lo que se realizó la consulta a la Abogada General para que en el ámbito de sus competencias indique lo procedente. Se está en espera de la respuesta para informar a los docentes de dicho edificio. Posteriormente, agradeció a los miembros del Consejo por el entusiasmo y la participación que tuvieron en todas las actividades que se realizaron en el periodo de este órgano colegiado, entregando un reconocimiento a cada uno de ellos para dar por concluidos los trabajos del periodo 2012-2013.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:20 horas del día que se actúa, se da por terminada la presente reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.